

REFLEXIÓN DEL EVANGELIO

JUEVES XI, ORD., MATEO 6: 7-15

SS. PAULINO DE NOLA, OBISPO (d. 431), JOHN FISHER, OBISPO, THOMAS MORE, ABOGADO, MÁRTIRES (22 junio 1535; 6 julio, 1535)

TEXTO

“Ahora bien, cuando oren, no charlen mucho, como los paganos, que se figuran que por su palabrería van a ser escuchados. No sean como ellos, porque vuestro Padre sabe lo que necesitan, antes de pedirselo. Ustedes, pues, oren así:

“Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu Nombre; venga tu Reino; hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo. Nuestro pan cotidiano dánosle hoy; y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores, y no nos dejes caer en tentación, mas líbranos del mal

“Que si ustedes perdonan a los hombres sus ofensas, les perdonará también a ustedes vuestro Padre celestial; pero si no perdonan a los hombres, tampoco vuestro Padre perdonará vuestras ofensas.”

CONTEXTO

El Padrenuestro es una oración - ¡subversiva! - Veamos porqué:

1) Jesús empieza su enseñanza sobre la oración con una advertencia: no oren como los paganos, con palabrería inútil – es difícil traducir la palabra griega “battalogo” al vernáculo: quizás “palabrería” sea el vocablo más adecuado Jesús ciertamente no quiere suscitar la pregunta: “Si mi Padre del cielo sabe lo que yo necesito antes de pedirlo, ¿por qué orar en petición?” - La referencia es más bien a un tema común en el Sermón de la Montaña: la providencia del Padre (cf. Mateo 6: 25-34 – cf. Isaías 65: 24) – El punto de la advertencia es contrastar la idea pagana de un dios que puede ser manipulado con un torrente de palabras, con el Dios Padre de Israel que cuida de sus hijos.

2) Jesús es fiel hijo de Israel, y su oración es reflejo de la oración ancestral de su pueblo – La oración que él enseña es oración de la sinagoga:

b) La liturgia de la sinagoga, en la cual participa Jesús en este Evangelio, estaba a cargo de laicos: el jefe, el “archi-sinagogo,” y su ayudante, el “hazzan” (o “ministro de la Palabra”) preparaban la liturgia para los sábados.

3) La liturgia de la sinagoga consistía en:

a) El comienzo, el grito de Moisés en Deuteronomio 6: 4: “¡Shema, Yisrael, Adonai Eloheinu, Adonai Ehad!” – “¡Escucha, Israel, el Señor es Dios, solamente el Señor!”

b) La recitación del “Shemone Esre,” o “Dieciocho Bendiciones,” del cual, después de la destrucción de Jerusalén por los romanos en el año 70 D.C., la duodécima bendición se convirtió en el “birkat ha minnim,” la maldición contra los herejes, los “minnim,” o sea, los judíos conversos a Jesús.

c) Luego el ayudante (el “hazzan,” o “ministro de la palabra”), sacaba de un armario un rollo, o pergamino, con la Ley (“Torah”) y otro rollo con la “secuencia de los Profetas” (“haptará”) y se los daba a un participante – si, como es el caso de Jesús, un antiguo residente del pueblo regresaba a visitar, se le concedía el honor de leer un texto de la Ley y los Profetas (cf. Lucas 4: 16ss).

d) A continuación, el lector, u otro participante, interpretaba las lecturas, o sea, predicaba un sermón – la antigua Iglesia cristiana adoptó esta costumbre: nuestra práctica de predicar un sermón en la Misa viene directamente de la celebración litúrgica de la sinagoga

e) La liturgia de la sinagoga concluía con la recitación del “Kaddish” (o: “Qaddish”), una oración de alabanza al nombre de Dios – ¡y aquí tenemos, según una opinión mayoritaria de exégetas, el contexto para la primera parte del Padre Nuestro!

4) El Qaddish, en su forma original, decía:

“Ensalzado y alabado sea su gran nombre

En el mundo, que él por su voluntad creó.

Haga prevalecer su reino en vuestras vidas

Y en la vida de toda la casa de Israel,

Presurosamente y en breve.

Y a esto digan: Amén.”

5) Es fácil ver la correlación entre el Qaddish y las tres primeras peticiones del Padre Nuestro - El Padre Nuestro, en su forma cristiana, se remonta al mismo Jesús histórico. Es la oración de Jesús. Este es el corazón palpitante del Sermón de la Montaña – en cierta manera, el corazón Cristológico del evangelio de Mateo.

6) “Padre Nuestro que estás en los cielos” es una fórmula corriente en la oración judía – “Padre Nuestro” tiene ecos en la tradición profética (Isaías 63: 16; 64: 7) – Pero, en el trasfondo de la palabra “Padre” se encuentra, con toda certeza, el apelativo arameo “Abbá,” “Querido padre,” – así lo sugieren los exégetas Ulrich Luz, en su definitivo comentario en 4 volúmenes, Joachim Jeremías, Rudolf Schnackenburg, y otros – Aunque se ha disputado mucho cuán corriente o íntimo era el uso de “Abba,” hay un consenso en que la palabra no aparece en la traducción manuscrita de oraciones judías - Jesús subvierte los paradigmas de la oración de Israel.

7) “Santificado sea tu nombre” - Este era el sentido primario de la oración de Israel, de la sinagoga: proclamar la santidad del nombre de Dios – Aquí se ve la conexión con el Kaddish (cf. arriba) – “Santificar el nombre de Dios” significa reconocer, en la mente del judío orante, la primacía de la justicia de Dios - su justicia hacia los débiles y oprimidos (Ulrich Luz) –

8) La “santificación del nombre de Dios (hebreo: “Kiddush HaShem”) es un tema común en el AT – Pero es Ezequiel (cap. 36) quien nos habla de forma poéticamente insuperable, con un rigor teológico supremo, de la “santidad” del nombre de Dios (cf. Ezequiel 36: 19-28) - La santificación del nombre de Dios era una expresión difundida en el judaísmo antiguo: implica acción concreta: obediencia a los preceptos de Dios, en especial la oración y la fidelidad al segundo mandamiento del Decálogo – Para los judíos, evocando su experiencia histórica, ¡esto culminaba en el martirio, en dar la vida por la santidad del nombre de Dios! (cf. Strack-Billerbeck I: 411-418) – Luego, esta petición equivalía a toda una entrega incondicional, un compromiso radical, extraordinario (“perisson”) con la justicia y la misericordia de Dios – “Santificar” el nombre de Dios tiene definición escatológica: congregar el pueblo de Dios.

8) “Venga tu reino” – Repasemos aquí nuestras reflexiones sobre el significado de “Reino (o “Reinado”) de Dios”:

a) “Reino de Dios” tiene un sentido espacial, estático. El griego

“basileia” connota una realidad más dinámica, y se adecúa con la traducción “Reinado” – Aunque el Antiguo Testamento rara vez usaba la expresión “Reino (o:

Reinado) de Dios,” la designación de Dios como “Rey” es amplia: Éxodo 15: 11-13, 18; Números 23: 21-23; Salmos 2; 72; 89; 110; 145: 11-12; Miqueas 2: 12-13; 4: 5-7; Isaías 44: 1-8; Zacarías 9: 9-11; Sofonías 3: 14-20 –

b) Daniel 7: 2 -14 es un texto clave – Gerhard Lohfink afirma que es

la más lograda teología de la historia en el AT – La visión sucesiva de los reyes babilónicos, medas, persas y helenistas tienen como secuela la visión del Hijo del Hombre, la figura mesiánica por excelencia, aquel esperado por todos, el que ha de venir (cf. Daniel 9:

c) La petición es escueta: No señala parámetros de tiempo para la

venida del Reino. El “Shemone Esre” (“Las Dieciocho Bendiciones”), la segunda oración de la sinagoga, en las Bendiciones 11 y 12, pide el retorno de los Jueces de Israel y la destrucción de Roma – El Qaddish, como dice arriba, pide la venida del Reino de Dios “presurosamente y en breve” – PERO

d) En boca de Jesús, la petición se queda abierta, indeterminada - El Reino ha irrumpido en la persona de Jesús, pero exige su cumplimiento en la historia - Él es, en su persona misma, ¡el “perisson” del Reino – “perisson,” lo siempre más, lo extraordinario, lo radical, lo incondicional (Gerhard Lohfink, Walter Kasper, Dietrich Bonhoefferz)

12) “Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo” – La comunidad cristiana antigua comprendió esta petición como una secuencia lógica de la anterior (Luz, Schnackenburg) – No añade nada substancial a ésta, pero afirma el Cristocentrismo del Padre Nuestro – Consideremos lo siguiente:

a) El texto de Mateo 12: 46-50: “El que hace la voluntad de mi Padre

del cielo, ése es mi padre y mi hermana y mi madre” - – Más importante aún: esta petición apunta a la oración de Jesús en Getsemaní: “No mi voluntad, sino la tuya” (Mateo 26: 42) - Esto es evidente también en la tradición joánica (cf. Juan 6: 38: “No vine a hacer mi voluntad sino la de aquel que me envió”) – Es la plenitud del discipulado misionero (cf. Mateo 28: 19-20; Documento de Aparecida, 136; 243-244) –

b) La voluntad del Padre no es otra que la misión, la persona misma

de Jesús - Jesús en persona es el cumplimiento de la voluntad del Padre, porque en Él se define el sentido escatológico definitivo de la comunidad – La voluntad del Padre es la llamada y congregación del Nuevo Israel en torno a Jesús.

12) “Danos hoy nuestro pan cotidiano” – Este es un texto de difícil y controversial traducción (“Ton arton hemon dos hemyn semeron”) – se han propuesto por lo menos cuatro formas diferentes de traducirlo – Quizás la más probable es “Danos hoy nuestro pan del mañana” – recoge, en cierto sentido, el amor del Padre en el evento del maná (Éxodo 16: 4-30) – Luego, tiene que ver con la providencia divina que provee alimentación - pero refleja también el pan escatológico del día del Señor, el banquete final del Reino (cf, Mateo 22: 1-14).

13) “Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores” – La oración del perdón es central a la oración judía - El “Shemone Esre” (“Las Dieciocho Bendiciones”), la segunda oración de la sinagoga, en su sexta “beraka” (“bendición”) pide el perdón de las “deudas” (“Abinu Malkeinu, Habinenu”):

a) En el ministerio de Jesús, el pecado se entiende muchas veces como “deuda” (cf. Lucas 7: 41-43; 16: 1-8; Mateo 18: 23-35) – La proposición que sigue es más difícil de comprender, en su radicalidad. La idea de que el perdón de Dios va ligado al perdón humano no es extraña al judaísmo (Eclesiástico 28: 2-5; la oración del Yom Kippur, el “Día de la Reconciliación,” Yomá 8: 9 (“Dios no perdona los pecados del hombre contra sus semejantes el día de la Fiesta de la Reconciliación hasta que el hombre ha llegado a perdonar a sus semejantes”).

b) Lo notable de esta petición es este condicionamiento: Dios no perdona si el orante no ha perdonado – Esto se puede entender mejor a la luz de Mateo 5: 23ss (“Entonces, si al momento de presentar tu ofrenda en el altar, te acuerdas que tu hermano tiene algo contra ti, deja tu ofrenda allí, delante del altar, y vete primero a reconciliarte con tu hermano”); 6: 14 (“Que si ustedes perdonan a los hombres sus ofensas, les perdonará también a ustedes vuestro Padre celestial” etc), y 7: 1 (“No juzguen, y no serán juzgados”) – La parábola del siervo sin misericordia (Mateo 18: 23-35) viene a la mente también, aunque en esta narrativa, Dios toma la iniciativa absoluta en perdonar.

c) El punto de todo esto es la relación íntima que hay, en toda la Escritura, entre voluntad – o acción – de Dios, por un lado, y la respuesta humana por el otro – La palabra de “un Dios activo presupone la respuesta del hombre (ser humano) activo” (Ulrich Luz).

14) “No nos dejes caer en tentación, más líbranos del mal” – Los niños judíos oraban, antes de acostarse (y los adultos, por la mañana) la siguiente antiquísima petición:

“No conduzcas mi pie al poder del poder del pecado,

Y no me lleves al poder de la culpa,

Y no al poder de la tentación,

Y no al poder de la infamia” – bBerakot 60b

15) La petición tenía, en tiempo de Jesús, un sentido decisivo: es la tentación final, el “peirasmos” (la tentación) escatológica, final, la prueba de Jesús en el desierto.

16) “Mas líbranos del mal” – La última petición guarda paralelo con la anterior – Subraya el poder del mal que subyace en la tentación – Se ha debatido si la palabra griega “poneros” debe ser traducida en masculino, en cuyo caso significaría “el malo,” el maligno, el diablo, o en neutro, en cuyo caso valida la traducción más común, “el mal” – Ésta última es apoyada por 2 Tesalonicenses 4: 18 y Mateo 13: 19 y 13: 38 – La petición intensifica y amplía el sentido de la petición sobre la tentación, y “redondea el Padrenuestro con un enunciado positivo” (Ulrich Luz).

17) La reiteración de la quinta petición, sobre el perdón de “las deudas,” en los vv. 14 y 15 es significativa – se empalma con el tema del perdón, clave para Mateo (cf. 18: 23-35) – Esta “postdata” al Padrenuestro, por decir así, parece cambiar el centro de gravedad de toda la oración hacia la cuestión del perdón – y en cierta manera, la santificación del nombre de Dios, el anhelo de su Reino, exigiendo la vivencia plena de su voluntad - presupone la reconciliación, el perdón, entre Dios y los seres humanos, y los seres humanos entre sí - El perdón presupone la justicia de Dios, actualizada en la venida de su Reino, como expresión plena de su voluntad.

¿QUÉ NOS DICE TODO ESTO A NOSOTROS, HOY?

1) En el ámbito del muy complejo debate sobre las “palabras auténticas de Jesús” y aquellas que pertenecen a la redacción del evangelista, la exégesis moderna concurre que, en su forma final, el Padrenuestro pertenece a las palabras mismas del Jesús histórico (habida cuenta de las diferencias con la versión de Lucas 11: 1-4) - ¡Es, en verdad, la oración del Señor!

2) Comencemos con el “Abba,” presupuesto por la mayoría de los exégetas como trasfondo de la introducción: “Padre querido” – La liturgia de la Iglesia, reflejando el pasmo y asombro de las primeras comunidades ante esta forma, impensable y cuasi-blasfema de dirigirse a Dios, preservó la palabra aramea, pronunciada en la celebración de la Cena del Señor, aún en documentos dirigidos a comunidades mayoritariamente de gentiles conversos (Marcos 14: 36: Gálatas 4: 6; Romanos 8:15).

3) La santificación del Nombre de Dios es mucho más que un acto piadoso individual – Presupone la entrega total, apasionada y riesgosa a su voluntad – la voluntad manifestada en Getsemaní, en la Cruz y Resurrección - ¡la voluntad pascual de Jesús! – Esta voluntad, como se señala arriba, exige la vivencia plena de la justicia, la compasión, la misericordia - ¡la justicia y el amor de Dios hacia los “menos de los menos” (Mateo 25: 40).

3) Jesús es el sacramento vivo (el “Símbolo Real” – Karl Rahner) del Reino, que irrumpe en la historia – Nos convoca al banquete escatológico, el cual, en cierta manera, junto con el pan que alimenta el cuerpo, pedimos en la Cuarta Petición – Pero cenar juntos, como dijimos en la Reflexión del Sábado de Ceniza, presupone reconciliación – ¡Presupone el perdón!

4) Se han escrito innumerables volúmenes sobre el perdón cristiano – Reitero aquí lo que cité en la Reflexión del pasado martes XI:

5) “El perdón no implica olvido . . . La Shoah (el Holocausto) no debe ser olvidada . . . No deben olvidarse los bombardeos atómicos a Hiroshima y Nagasaki . . .” (Francisco, “Fratelli Tutti”, 251, 247-248) . . .

6) “Perdonar y olvidar” se ha vuelto una consigna, muchas veces superficial y fácil, para ayudar a dirimir y reconciliar conflictos – La experiencia de personas y naciones evidencian, sin embargo, lo arduo y complejo de esta exigencia de Jesús – tan radicalmente definitoria del corazón de la vida cristiana . . . históricamente, ha sido el tema peor comprendido en la tradición de espiritualidad y moral cristianas . . .

7) Francisco nos llama a discernir matices en el proceso del perdón cristiano: “Los que perdonan de verdad no olvidan, pero renunciar a ser poseídos por esa misma fuerza destructora que los ha perjudicado . . . Tampoco estamos hablando de impunidad. Pero la justicia se busca adecuadamente por amor a la justicia misma, por respeto a las víctimas, para prevenir nuevos crímenes y en orden a preservar el bien común . . .” (FT 251-52) . . . “Estamos llamados a amar a todos,

sin excepción, pero amara a un opresor no es consentir que siga siendo así . . . Al contrario amarlo bien es buscar de distintas maneras que deje de oprimir . . . Perdonar no quiere decir que siga pisoteando la propia dignidad y la de los demás . . . La clave está en no hacerlo para alimentar una ira que enferma el alma personal y el alma de nuestro pueblo, o por una necesidad enfermiza de destruir al otro que desata una carrera de venganza” (FT 241-242)

8) El papa ofrece una síntesis de estos preceptos y sentimientos que pueden ser mal interpretados como situados en conflicto mutuo: “La bondad no es debilidad, sino auténtica fuerza, capaz de renunciar a la venganza” (FT 243)

9) Robert Schreiter, C.P.P.S., en su libro “The Ministry of Reconciliation,” basado en sus experiencias de primera mano en países donde genocidios causados por odios raciales o tribales han ocurrido (Serbia, Rwanda, entre otros), ha meditado y reflexionado teológicamente acerca del dilema del “perdonar y olvidar” – Un realismo fundamental nos dice que las víctimas de estos horrores no pueden fácilmente “olvidar” lo que les ha ocurrido, ni tampoco “olvidar” a los victimarios – Schreiter sugiere la alternativa de “recordar de una forma nueva” – cabe decir, situar esas memorias inductoras de odio y resentimiento dentro de los horizontes más amplio de un espíritu de paz, perdón y abandono total, radical, en el Evangelio de Jesús – ¡buscar el posible significado de tan inconcebibles horrores en el Evangelio que es Jesús, la persona misma de Jesús!

10) La demanda de Jesús tiene aplicación obvia en las relaciones personales, de un “Yo” que de alguna forma desea ser fiel al Evangelio, y perdonar a un “Tú” que lo ha herido, humillado, despreciado – Los horizontes que ofrece el Evangelio hablan imperativamente – si no perdonamos, ¿en qué somos diferentes de aquellos fuera de la comunión cristiana? – Los grandes desastres que afligen a personas y naciones comienzan en el corazón . . .

11) El Padrenuestro es la oración de la comunidad, de los discípulos misioneros (cf. “Evangelii Gaudium,” 100; Aparecida, 136; 243-244) – ¡El Padrenuestro, en su Cristocentrismo irreducible, es una oración subversiva!- ¡Subversiva! – ¡Nos emplaza a abrazar, apasionada, riesgosa y gozosamente, la Pascua de Jesús, su Cruz de impotencia salvadora radical, la Cruz de todos los pobres, humillados y excluidos, que aguardan la Resurrección – y nosotros con ellos!